



OFICIO

PARA: JUAN FRANCISCO GALLI, SUBSECRETARIO DEL INTERIOR.

DE: GABRIEL BORIC FONT

MATERIA: Solicita lo que indica.

FECHA: Valparaíso, 19 de agosto de 2020

Por medio del presente, y en razón de las facultades que nos otorga el ordenamiento jurídico, solicitamos se oficie a las autoridades que se indican, teniendo presente que:

Por medios de comunicación social hemos tomado conocimiento que el general director de Carabineros, Mario Rozas ha decidido bautizar la Academia de Ciencias Policiales de la policía uniformada con el nombre de General Rodolfo Stange Oelckers, el exintegrante de la Junta Militar de la dictadura de Augusto Pinochet entre 1985 y 1990¹.

Frente a ello deseo manifestar mi total rechazo a la referida actuación de la autoridad policial, y demando que el Ministerio del Interior y Seguridad Pública ejerza el mando civil correspondiente y revoque tal acto contrario a la memoria y los derechos humanos en nuestro país. Sin duda alguna que tal acto es contrario a las obligaciones internacionales del Estado de Chile en la materia, toda vez que homenajear a quienes ejercieron la responsabilidad política en las instituciones mientras se cometieron atroces crímenes contra las personas, sin duda, en un contexto de macrocriminalidad del Estado es a todas luces contrario al derecho a la verdad y un acto revictimizante para quienes sufrieron violaciones a los derechos humanos en la dictadura cívico militar de 1973-1990.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que nos asisten, solicitamos lo siguiente:

- Informar qué medidas adoptará el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para revocar la decisión de nombrar a la Academia de Ciencias Policiales de la policía uniformada con el nombre de General Rodolfo Stange Oelckers, el exintegrante de la Junta Militar de la dictadura de Augusto Pinochet entre 1985 y 1990. A su vez, informar que sanciones se adoptarán por estos hechos.

Gabriel Boric